

PRIMERA REUNIÓN DEL TUTOR/A CON LAS FAMILIAS 22-23



EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTOR : Francisco Javier Calleja Sáenz de Navarrete

**JEFES DE ESTUDIOS : Juan Carlos Velilla Sáenz
Lucía Alcoceba Castellanos**

SECRETARIO: Benito Gil Blanco

HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS

MARÍA LUISA SANZ CERVERA

LUNES, de 11:50 a 12:40

Previa petición de hora.

Forma de comunicación:

Racima, Teams y teléfono del
IES:941451020

ORIENTADOR

Manuel Gamarra de Valdivielso

CITA PREVIA por teléfono 941 451020

Ext: 38484

Racima

email: mgamarradev01@larioja.edu.es

MATERIAS DE 4º ESO

. MATERIAS TRONCALES GENERALES:

- Lengua Castellana y Literatura (4 h.)
- Primera Lengua Extranjera: Inglés (4 h.)
- Geografía e Historia (3 h.).
- Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas (4 h.)

. MATERIAS TRONCALES DE LA OPCIÓN DE CIENCIAS:

- Biología y Geología (3 h.) y Física y Química (3 h.)

. MATERIAS TRONCALES DE LA OPCIÓN DE LETRAS:

- Latín (3 h.) y Economía (3 h.)

MATERIAS DE 4º ESO

MATERIAS ESPECÍFICAS:

- Educación Física (2 h.)
- Filosofía (2 h.)
- Religión o Valores Éticos (1 h.)

MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA:

(Elegir una, 3 h.)

- Francés
- Cultura Clásica
- TIC
- Artes Escénicas y Danza

TUTORÍA (1 h.)

CALENDARIO DE EVALUACIONES

1ª Evaluación	14 de diciembre
2ª Evaluación	22 de marzo
Evaluación ordinaria	21 de junio

CRITERIOS PARA CREAR GRUPOS

- Este grupo está formado por 29 alumnos de Enseñanzas Académicas.
- Todos Cursan Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Académicas.
- Hay alumnos de la opción de Ciencias (22), que cursan Física y Química y Biología y Geología, y alumnos de la opción de Letras (7), que cursan Latín y Economía.
- Hay alumnos de Inglés EOI.
- Hay alumnos de Religión y de Valores Éticos.
- Hay alumnos de Francés, TIC, Artes Escénicas y Danza y Cultura Clásica.

RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

- La recuperación de materias pendientes de cursos anteriores la establece el profesor, de acuerdo con su departamento didáctico correspondiente, que le dé clase en 4º de dicha materia (exámenes, trabajos, cuadernos de actividades...).
- De todos modos, tendrá una nota de la materia pendiente en cada una de las tres evaluaciones en que se divide el curso.

NORMAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO

- 1.- En caso de llegar tarde, el profesor correspondiente consignará el retraso en RACIMA. Si el retraso se repite 3 veces en la misma asignatura, el profesor impondrá al alumno una amonestación.
- 2.- Salir del centro sin permiso se considera una conducta gravemente perjudicial para la convivencia del centro e implica una amonestación.
- 3.- No entrar a clase estando en el centro se considera una conducta contraria a las normas de convivencia e implica una amonestación.
- 4.- En ningún caso se podrá permanecer en los pasillos durante el horario lectivo. Hacerlo de forma reiterada después de haber sido advertido será objeto de amonestación. Tampoco está permitido permanecer en lugares que puedan entenderse como espacios para huir de la obligada vigilancia de los profesores de guardia (“escondites”).
- 5.- Conforme a la legislación vigente no está permitido fumar en ninguna dependencia del instituto
- 6.- La posesión, el consumo, la distribución o venta de drogas se consideran conductas gravemente perjudiciales para las normas de convivencia y darán lugar a las actuaciones judiciales que procedan. Contravenir estas normas será considerado una conducta gravemente perjudicial para las normas de con

NORMAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO

- 7.- Se permitirá a los alumnos traer el móvil al instituto, pero tanto en clase como en el recreo el aparato tiene que permanecer apagado y guardado. Aquel alumno al que le suene el móvil o se le vea usándolo dentro del recinto del centro será sancionado con 2 amonestaciones escritas.
- 8.- El alumno que sea sorprendido tirando basura al suelo será objeto de una amonestación. Asimismo, será amonestado aquel alumno que se niegue a recoger algún tipo de basura cuando se lo ordene un profesor o persona autorizada.

HORA DE TUTORÍA

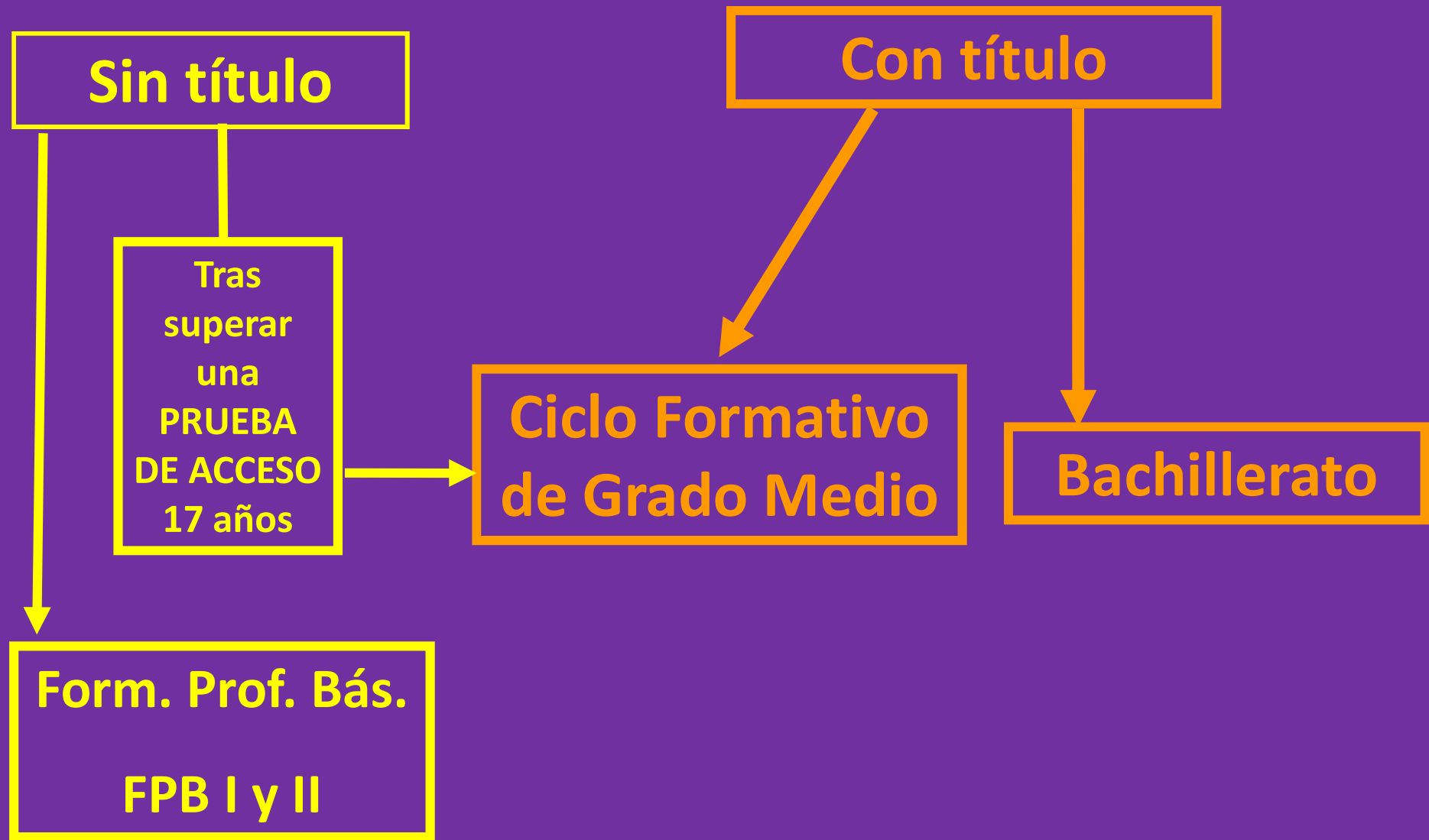
1. Orientar al alumno sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
2. Programa específico de Orientación académica y profesional:
 - Autoconocimiento
 - Información académica y profesional
 - Toma de decisiones
3. Realizar el seguimiento de los alumnos apoyando las medidas de recuperación.
4. Detección y tratamiento más personalizado de las dificultades en el estudio.
5. Técnicas de trabajo intelectual.
6. Educación en valores a través del cine.
7. Prevención de la Violencia de género: Relaciones positivas.
8. Buenas prácticas en el uso de internet y redes sociales.

CRITERIOS DE TITULACIÓN

Obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria los alumnos que, al terminar la ESO, hayan adquirido, a juicio del equipo docente, las competencias establecidas y alcanzado los objetivos de la etapa. En consecuencia, la decisión de titulación no quedará supeditada a la no existencia de materias sin superar.

Los alumnos que tras la convocatoria única de final de curso, hubieran obtenido calificación positiva en todas las materias o ámbitos de la etapa, obtendrán el título de ESO. Asimismo, podrán obtener dicho título aquellos que, habiendo finalizado el curso con evaluación negativa en algunas materias o ámbitos, hayan alcanzado, a juicio del equipo docente, las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

A PARTIR DE 4º ESO



PETICIÓN DE COLABORACIÓN

- Consideramos necesario que los padres lleven un seguimiento de los deberes y labores de estudio diario. **Todos los días tienen deberes**, y si no tienen que repasar, hacer resúmenes, leer ,etc.
- **Deben estar al menos dos horas estudiando todos los días, además de las tareas escritas.**
- Motivarles para que tengan un horario y sitio fijos para estudiar.

PETICIÓN DE COLABORACIÓN

- Estimularles en base a su esfuerzo personal y no a los resultados.
- Comunicar al tutor o la orientadora cualquier problema que tenga el alumno para poder actuar conjuntamente.
- No justificar lo injustificable (faltas de asistencia, falta de material, mal comportamiento, falta de esfuerzo etc.). Todos debemos tener el mismo objetivo.
- Controlar el uso que hacen de la TV, internet y las redes sociales.

PAUTAS PARA QUE LOS HIJOS HAGAN UN USO RESPONSABLE Y SEGURO DE INTERNET

- Navegar con los hijos y/o saber cuándo lo hacen.
- Colocar el ordenador en una zona común de la casa.
- Mostrarles que deben ser críticos en la red. Cuidado con la identidad de algunas personas que conozcan en la red.
- Advertir de los riesgos de algunos chats. No dar datos personales. No aceptar citas.
- Alertarles sobre el peligro de las cámaras web.

PAUTAS PARA QUE LOS HIJOS HAGAN UN USO RESPONSABLE Y SEGURO DE INTERNET

- No enviar su foto a ningún chat.
- Marcar un horario de uso y hacer hincapié en que se entre en internet cuando se tenga un objetivo concreto.
- Para más información se puede visitar la organización de protección del menor en el uso de nuevas tecnologías:
- <http://www.protegeles.com>
- http://www.riojasalud.es/ficheros/guia_tecnologias.pdf
- FUENTE: URRRA, J. Educar con sentido común. Ed. Aguilar, 2009

- El éxito en los estudios depende de la determinación por conseguirlo y de saber utilizar las estrategias para aprovechar con eficacia el tiempo.
- En el Instituto estamos convencidos de que la **colaboración familia-centro es imprescindible** para que nuestros estudiantes no duden de que pueden lograrlo.

<http://www.iestomasyvaliente.edurioja.org/>

www.orientafuenmayor.blogspot.com

GRACIAS
POR VUESTRA ASISTENCIA
Y
VUESTRA COLABORACIÓN